

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División de Signos Distintivos

DIANA PAOLA GAITAN

Coordinadora

Bogotá D.C.

Ref.: Respuesta al Oficio N° 5398 del 19 de abril de 2025.
Expediente N° SD2025/0002095

Estimada Coordinadora.

Reciba un cordial saludo,

Con el objetivo de continuar con el presente trámite, por el cual se pretende obtener el registro de la marca mixta “**SICON SOLUCIONES INTEGRALES EN CONSTRUCCIÓN**”, encontrándome dentro del término oportuno, me permito dar respuesta al requerimiento realizado por esta entidad por medio del Oficio No. 5398 del 19 de abril de 2025 en los siguientes términos:

En atención al requerimiento formulado por la División de Signos Distintivos, se manifiesta expresamente que se **reivindican los colores** como característica distintiva de la marca mixta solicitada. Los colores corresponden a las siguientes referencias internacionales del sistema Pantone: **PANTONE 297 C**, **PANTONE 2965 C** y **PANTONE COOL GRAY 2 C**. Para efectos de verificación, se adjunta la etiqueta de la marca en versión a color:



Grupo SICOL HOLDING S.A.S.

Cel: 318 488 90 97

info@siconzf.com.co

www.siconzf.com.co

Zona Franca Parque Sur / Villa Rica – Cauca



Después de dar respuesta a los requerimientos solicitados en el Oficio No. 1907 y teniendo en cuenta que renunciamos al término restante, solicito respetuosamente continuar con el trámite de la enseña comercial “**SICON SOLUCIONES INTEGRALES**”.

Cordialmente,

FRANCISCO JOSÉ IRAGORRI

C.C. 1.107.051.244

Representante Legal

SICON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA



Grupo SICOL HOLDING S.A.S.

Cel: 318 488 90 97

info@siconzf.com.co

www.siconzf.com.co

Zona Franca Parque Sur / Villa Rica – Cauca